



Resolución No. 264-AD-77

Lima, 21 de Marzo de 1977

Visto el Oficio N° 001-77-OD-PASCO de la Dirección Departamental INRED de Pasco, sobre renuncia de personal.

**CONSIDERANDO :**

Que, doña Edelmira Rosales Francesa y don Roberto Gavino Palomino desempeñan los cargos de Auxiliar, Grado VII Sub-Grado 2 y de Conservador, Grado VII Sub-Grado 4, respectivamente, de la Dirección Departamental INRED de Pasco, a los cuales han formulado renuncia;

Que, el responsable de dicha Dirección Departamental ha accedido a lo solicitado por los recurrentes;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso c) del Artículo 34° de la Ley N° 11377, Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a los Informes de las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

**SE RESUELVE :**

**Artículo 1°.- ACEPTAR**, la renuncia formulada por doña **EDELMIRA ROSALES FRANCESA** al cargo de Auxiliar, Grado VII Sub-Grado 2 de la Dirección Departamental INRED de Pasco, a partir del 27 de Diciembre de 1976.

**Artículo 2°.- ACEPTAR** la renuncia formulada por don **ROBERTO GAVINO PALOMINO** al cargo de Conservador, Grado VII Sub-Grado 4 de la Dirección Departamental INRED de Pasco, a partir del 31 de Diciembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
MCL/maju.



  
LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

493  
16 MAR. 1977

264

ASUNTO: Renuncia trabajadores empleados  
Dirección Departamental INRED-Pasco

*Resoluc. N° 264-AD-77  
21-3-77*

INFORME N°211-OAJ-77

AL JEFE DEL INRED

1. Los trabajadores empleados doña Edelmira Rosales Francesa y don Roberto Gavino Palomino, Auxiliar, Grado VII Sub-grado 2 y Conservador, Grado VII Sub-grado 4, respectivamente, han formulado renuncia a los cargos que venían desempeñando en la Dirección Departamental INRED de Pasco.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede aceptar las renunciaciones formuladas por los trabajadores empleados ya citados a los cargos que venían desempeñando en la Dirección Departamental INRED-Pasco, en aplicación del inciso "c" del Art. 34° del D.L. 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y D.S. 032-72-PM de 10 de Noviembre de 1972, que establece normas para el empleado público que renuncia al cargo.

Lima, 16 de Marzo de 1977

  
*Fredodoro Villavicencio Murillo*  
FREDODORO VILLAVIENCIO MURILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.  
Exp. N° 1117

INRED

No. 071-OCA-77

Fecha 24.02.77

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

493

16 MAR. 1977

De: Jefe de la Oficina Central de Administración.

A: Director Ejecutivo.

Asunto: Proyecto de Res. aceptando renuncia de dos personas.

Referencia:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevarle adjunto el Informe N° - 017-UP-77 del Jefe de la Unidad de Personal aceptando la renuncia de dos personas de la Dirección Departamental del INRED de Pasco, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente.,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina de Asesoría Jurídica  
24 FEB. 1977  
12 m.  
RECIBIDO



*[Handwritten signature]*  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED

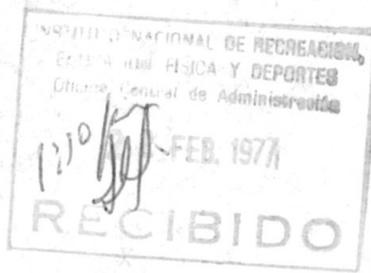
JBN/gcc.  
Adj: Proyecto de Res.  
cc :U. Personal  
Archivo-OCA.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



493  
16 MAR. 1977

INFORME N° 019 UP/77

**A :** Señor JORGE BRUSH NOEL  
**JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.**

**DE :** JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

**ASUNTO :** Eleva proyecto de Resolución Jefatural aceptando renuncia de dos personas.

**REF. :** Oficio N° 001-77-OD-PASCO

**FECHA :** Lima, Febrero 22 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho - de su digno cargo, a fin de elevar a su consideración - un proyecto de Resolución Jefatural aceptando la renuncia formulada por doña Edelmira ROSALES FRANCESA y don-Roberto GAVINO PALOMINO, Auxiliar, Grado VII Sub-Grado-2 y Conservador, Grado VII Sub-Grado 4, respectivamente, de la Dirección Departamental INRED de Pasco.

Sobre el particular, me permito informarle que esta Unidad de Personal estima procedente aceptar - las renunciaciones formuladas por dichos servidores, teniendo en consideración que el Director Departamental INRED de Pasco tácitamente ha accedido a lo solicitado por -- los renunciantes, al requerir mediante el Oficio de la referencia la proyección de las Resoluciones correspondientes.

En consecuencia, elevo adjunto el respectivo proyecto de Resolución Jefatural a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y darle el trámite correspondiente ante la Superioridad.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente.

UP/JZB  
MCL/maju.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina Central de Administracion

JOSÉ ZURBITA BEJAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL